

Proceso de admisión enseñanza concertada curso **2018/19**

Plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2018/2019: **del 5 de abril al 19 de abril (ambos inclusive).**

Las solicitudes de plaza escolar tienen carácter gratuito y pueden recogerse en cualquier centro educativo sostenido con fondos públicos y deben ser entregadas **exclusivamente** en el centro educativo elegido en primera opción. También pueden obtener las solicitudes a través de la página: www.madrid.org/educacion.

Pueden recoger las solicitudes a partir del día 4 de abril en la Secretaría del Colegio. El horario de Secretaría es de 08:30 a 10:00// de 13:00 a 14:00 y de 16:30 a 17:30h.

El 24 de abril de 2018 se publicarán las **listas de alumnos que han solicitado el centro en primera opción.**

El 8 de mayo de 2018 publicación de la puntuación obtenida por los alumnos que han solicitado plaza en el centro. Se incluirá la puntuación correspondiente a otras opciones.

El 9, 10 y 11 de mayo de 2018 podrán formular **reclamaciones a la lista provisional** de puntuaciones.

El 17 de mayo se publicarán las **listas definitivas** de solicitudes baremadas (atendidas las reclamaciones).

El 18 de mayo se celebrará el **sorteo público** para resolver empates por parte de la Conserjería de Educación e Investigación.

El 24 de mayo se publicará la **lista de admitidos de cada centro**, ya sean solicitantes en primera opción o en otras opciones que hayan obtenido plaza en el centro.

Finalmente, el **plazo de matriculación para los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria será del 15 al 27 de junio de 2018**, momento en el cual formalizarán la matrícula aquellos interesados que estén incluidos en las listas definitivas de admitidos.

El **plazo de matriculación para los alumnos de Ed. Secundaria Obligatoria (ESO)** será del **2 al 17 de julio de 2018.**

CÓDIGO DE CENTRO COLEGIO STELLA MARIS-LA GAVIA
28073173

